OTRO SI N° 001 ADICIONAL AL CONTRATO N° C1-40-2024 CONTRATO DE SERVICIOS DE VEHÍCULO COMPACTADOR CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE RIONEGRO SANTANDER Y SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES S.A.S. REPRESENTADA LEGALMENTE POR JESSICA ANDREA PINZÓN RAMIREZ.

CONTRATO No.	C1-40-2024
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS
CONTRATANTE: **NIT.**	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO SANTANDER EMSERVIR. E.S.P. 800.194.163-6
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACIÓN:	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN 91 .5 1 0. 4 1 6 de Rionegro (S)
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN:	SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES S.A.S,NIT No 901790811-3 JESSICA ANDREA PINZÓN RAMIREZ CC No 1.098.608.594 de Bucaramanga
OBJETO:	SERVICIO DE VEHICULO COMPACTADOR TIPO CAMION DE DOS (2) EJES PARA LA EJECUCION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS QUE SEGREGAN LOS HABITANTES DE LAS RUTAS ASIGNADAS (LUNES A SABADO) DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.
VALOR INICIAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.800.000)
PLAZO	DIECIENUEVE (19) DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	09 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	27 DE NOVIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos a saber por una parte, **LENIN VLADMINIR BUSTOS DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.510.416 de Bucaramanga (S), en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Rionegro Santander **"EMSERVIR E.S.P.",** con NIT: 800.194.163-6, quien en adelante se denominará EMSERVIR ESP, por una parte, y por la otra **SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES S.A.S,** identificada con NIT No 901790811-3, representada legalmente por JESSICA ANDREA PINZÓN RAMIREZ, identificada con CC No 1.098.608.594 de Bucaramanga quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato adicional de prestación de servicios, el cual se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia y en especial por las cláusulas del presente contrato, previas las siguientes CONSIDERACIONES: Que el día 09 de noviembre de 2024, el contratista **SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES S.A.S**, suscribió con la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RIONEGRO, contrato cuyo objeto contractual es: **SERVICIO DE VEHICULO COMPACTADOR TIPO CAMION DE DOS (2) EJES PARA LA EJECUCION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS QUE SEGREGAN LOS HABITANTES DE LAS RUTAS ASIGNADAS (LUNES A SABADO) DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER** y se fijó como fecha de inicio el día 09 de noviembre de 2024. A. Que al contrato de prestación de

servicios le fue asignado un valor del presupuesto de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)** con un plazo de ejecución de DIECIENUEVE (19) DIAS CALENDARIO o DIECISEIS (16) DIAS LABORADOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, a partir del 09 de noviembre de 2024. b. Que de acuerdo a la solicitud presentada por el contratista de fecha 26 de noviembre de 2024, requiere de Adición en valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)**, y para ello, se requiere modificar el valor total del contrato. C. Que en virtud de lo anterior, se requiere adicionar en valor la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000)** para realizar la presentación del servicio, dado que esta actividad no quedo contemplada dentro del presupuesto inicial del contrato, y establecer como valor total del contrato la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.800.000).** d. Que se requiere realizar la presente modificación en la plataforma de Secop 2 al contrato de servicios No. C1-40-2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE VEHICULO COMPACTADOR TIPO CAMION DE DOS (2) EJES PARA LA EJECUCION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS QUE SEGREGAN LOS HABITANTES DE LAS RUTAS ASIGNADAS (LUNES A SABADO) DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER. e. Que dadas las anteriores consideraciones, es necesario realizar la modificación al contrato de prestación de servicios **No. C1-40-2024.** G. Que el plazo de ejecución se encuentra vigente.

CLAUSULA PRIMERA- Modifíquese la cláusula TERCERA del contrato inicial la cual quedará de la siguiente forma:

> **CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO.:- TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO.: -** El valor del contrato es la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.800.000)**.

CLAUSULA SEGUNDA- Publicar la presente Adición en la plataforma de Secop II.

Las demás cláusulas contractuales quedaran sin modificación alguna.

Para constancia, se firma en Rionegro el día 27 de noviembre de 2024.

CONTRATANTE,

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Gerente

CONTRATISTA,

SOLUCIONES AMBIENTALES SOSTENIBLES S.A.S
R.L. JESSICA ANDREA PINZÓN RAMIREZ
CC. 1.098.608.594 de Bucaramanga